

Conocer para prevenir



*"Evitar los accidentes de trabajo
a través de la prevención es cosa de todos"*

Prevención de Riesgos Laborales

EXPLOTACIONES DE FRUTALES

CÓDIGO DE ACCIÓN: AE_0033/2015

ENTIDADES EJECUTANTES Y SOLICITANTES



CON LA FINANCIACIÓN DE:



- Formar a l@s trabajador@s en materia de PRL de manera suficiente y adecuada para los distintos puestos de trabajo.
- Utilizar equipos de protección individual adecuados al trabajo que se va a realizar: calzado con suela antideslizante, guantes, gafas y pantallas faciales, protectores auditivos, ropa adecuada tanto para el frío como para el calor...
- Mantener los suelos de las zonas de trabajo en buen estado de conservación y limpios de obstáculos.
- Utilizar la herramienta apropiada para la tarea que se va a realizar.
- Mantenimiento y utilización adecuada de los equipos para evitar accidentes.
- Realizar una correcta manipulación manual de cargas.
- Prestar atención cuando hay vehículos agrícolas en funcionamiento cerca de la zona de trabajo.
- Seguir las instrucciones de seguridad de los productos químicos, y en caso de duda consultar con el fabricante y tener la Ficha de Datos de Seguridad a mano.

Se recomienda

*El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales